





**L.C. Ricardo Verdugo Llanas**  
**Auditor Superior del Estado**  
Presente

Con fundamento en el artículo 9 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, en referencia al formato número 345 ILP INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIONES DEL PERSONAL emitido al 31 de enero de 2026, por medio de la presente manifiesto que dicho Informe se presenta sin información, debido a que el FIDEICOMISO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LA PAZ no realizó pagos por concepto de Indemnizaciones y Liquidaciones del personal, de acuerdo a la Normatividad emitida por el CONAC.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Luis Humberto Martínez Mayoral**  
Vocal Ejecutivo

